

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

- 18** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 11 de mayo de 2012, por la que se hace pública la licitación del contrato de servicios, a adjudicar por procedimiento abierto mediante criterio precio, denominado “Vigilancia y seguridad de los inmuebles donde se ubican las unidades administrativas de la Consejería de Sanidad”.*

Apreciado error tipográfico en la publicación de la citada Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 118, correspondiente al día 18 de mayo de 2012, páginas 190 y 191 (número de inserción 01/1.486/12), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página 190, apartado 5, presupuesto base de licitación.

- Donde dice: “a) ... importe total: 1.162.287,27 euros (IVA incluido)”.
- Debe decir: “a) ... importe total: 1.162.297,27 euros (IVA incluido)”.

En la página 191, apartado 7, requisitos específicos del contratista: b) Solvencia económica, financiera y técnica o profesional”.

- Donde dice: “Acreditación de la solvencia técnica y profesional: Se justificará según lo establecido en el artículo 68 de la Ley de Contratos del Sector Público...”.
- Debe decir: “Acreditación de la solvencia técnica y profesional: Se justificará según lo establecido en el artículo 78 de la Ley de Contratos del Sector Público...”.

Esta corrección de errores no implica modificación de los plazos de licitación.

(03/17.851/12)